

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:05 horas**, del **04 de junio de 2025** durante la **Sexta Sesión Ordinaria** estando debidamente constituidos ante el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680 en la Sala de Expresidentas, se reunieron en **modelo híbrido** los Miembros del Comité cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, dando inicio a la apertura a las **10:18 horas**, correspondiente al procedimiento de **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS 14. INGRESOS PROPIOS Y 17. RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN DEL EJERCICIO 2025**, de acuerdo con el memorándum **MDA/PAT/0040/2025 y MDA/PAT/0041/2025** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 24 fracción VI, 65 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 10, fracción IV, 49 fracción I y III, del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante la **Ley y Reglamento**, respectivamente, así como lo previsto en el numeral 11 de las **BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO**. El acto descrito es presidido por la **Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez como Presidenta Suplente del Comité**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero.- De conformidad a lo establecido en el punto 11 de las Bases, se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, siendo los siguientes:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado:
1	XIAN MOTORS, S.A DE C.V.
2	CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.
3	GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.

Segundo.- Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”**.

Se informa que los PARTICIPANTES se registraron para la Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el punto 11 de las BASES.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Secretario Técnico Suplente da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes los **PARTICIPANTES**, a los que se les solicita sus **PROPUESTAS** en sobre cerrado; se corrobora que las **PROPUESTAS** sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 6 y 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las **PROPUESTAS**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos que se solicitó en el punto 11.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”

A continuación se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES**, sin entrar en el análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 11.1 de las Bases, **a reserva de revisar y evaluar cualitativamente las Propuestas**, de lo cual se desprende lo siguiente:

ANEXOS		XIAN MOTORS, S.A DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Documentos solicitados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) de las bases. (en caso de aplicar)	X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica). Precio unitario por producto y totalizado por partida.	X		X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X			X
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA , (en caso de contar con él).	X		X		X	
	2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.

Página 2 de 8

ANEXOS		XIAN MOTORS, S.A DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
	aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.						
	B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X		X		X	
	Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio , cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	X		X		X	
	C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X		X	
	D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.
Página 3 de 8

ANEXOS		XIAN MOTORS, S.A DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
	nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.						
	3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	N/A		N/A		N/A	
	B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	N/A		N/A		N/A	
	C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	N/A		N/A		N/A	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X		X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X		X	
	g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos	X		X			X

ANEXOS		XIAN MOTORS, S.A DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
	del numeral 32 de las presentes BASES.						
h)	<p>Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)</p> <p>h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes BASES.</p> <p>Deberá presentarse en Sentido Positivo, o bien</p> <p>Sin Opinión, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso</p> <p>Sin Opinión, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.</p> <p>h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</p>	X		X		X	
i)	<p>Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)</p> <p>i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.</p>	X		X		X	

ANEXOS		XIAN MOTORS, S.A DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
j)	Anexo 11 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos.	X		X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17 .	X		X		X	
p)	Anexo 17. Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato. (documento no obligatorio)	X			X	X	

Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los **PARTICIPANTES**, registrándose el importe de sus propuestas económicas cuyos montos se señalan a continuación:

No.	Nombre o Razón social del participante	Folios según propuesta	Partida cotizada	Importe total (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	XIAN MOTORS, S.A DE C.V.	Del 1 al 113.	Partida 1.	\$1,375,600.00
2	CARSOL MOTORS, S. DE R.L DE C.V.	Del 1 al 134.	Partida 2.	\$959,958.00
3	GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A DE C.V.	Del 1 al 96.	Partida 2.	\$1,109,700.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **Ley** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es

que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero.- El **FALLO** del presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**, se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en las **BASES**, a través de la página web: <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> el día **11 de junio de 2025**, a partir de **13:05 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **09 páginas** el mismo día que inició, siendo las **10:32 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE**.

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez.	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.		
C. Ana Laura Ruiz Vera.	Representante Suplente del Titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Dra. Lizeth Carolina Martínez González.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.	Representante Suplente del COMCE de Occidente, A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior). Vocal.		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas del Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-07/2025 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.
 Página 7 de 8

INVITADO PERMANENTE			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de la Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
INVITADO			
L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Directora del Área de Finanzas del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada.		

POR EL ÁREA REQUERENTE

Nombre	Puesto	Firma	Antefirma
C. Luis Felipe Robredo Martínez	Director del Área de Patrimonio.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DEL ACTA -----